

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 09 de septiembre de 2021
Nota DRCH - 2681-09-2021

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

En respuesta al Memorando **DEEIA-0581-0109-2021**, remitimos Primera Información Complementaria No. **032-09-2021**, sobre el proyecto Cat.II “**ADENDA CONTRATO No. AL-1-58-17 REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE CAISÁN – VOLCÁN, Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRILES**” promovido por **MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS**.

De Usted,
Atentamente,

ING. KRISSELY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

REPÚBLICA DE PANAMA GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayurus</i>
Fecha:	<i>10/9/2021</i>
Hora:	<i>9:55am</i>

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

KQ/AR/lr

INFORME DE EVALUACIÓN
PRIMERA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA N° 032-09-2021

FECHA:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2021
PROYECTO:	ADENDA CONTRATO N°. AL-1-58-17, REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE CAISÁN- VOLCÁN Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRILES
PROMOTOR:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)
LOCALIZACION:	CORREGIMIENTO DE VOLCÁN Y PLAZA CAISÁN, DISTRITOS DE TIERRAS ALTAS Y RENACIMIENTO, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ.

ANTECEDENTES:

En atención a Memorando DEEIA-0581-0109-2021, enviado por la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, la Regional de Chiriquí evalúa la información complementaria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “**ADENDA CONTRATO N°. AL-1-58-17, REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE CAISÁN- VOLCÁN Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRILES**”, presentado por **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP)**.

INFORMACION QUE PRESENTA LA EMPRESA:

Respuesta a la primera información complementaria (**DEIA-DEEIA-AC-0128-1188-2021**), emitida por la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental, donde se solicita ampliación al EsIA, “**ADENDA CONTRATO N°. AL-1-58-17, REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE CAISÁN- VOLCÁN Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRILES**”.

SEGÚN EL DOCUMENTO SE PRESENTA LO SIGUIENTE:

El Promotor presenta respuestas en base a lo solicitado a través de nota aclaratoria, sobre diferentes puntos a verificar en el Estudio de Impacto Ambiental en mención:

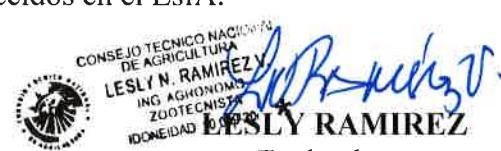
- En el primer punto que hace énfasis a la primera respuesta a la nota aclaratoria, El promotor presenta las coordenadas y datum de alineamiento del proyecto y la superficie tipificada como área de influencia directa del proyecto, además definió el termino cruce y la cantidad de cuerpos hídricos que son interceptados por el alineamiento y las estructuras que serán desarrolladas en las mismas, presento las coordenadas y datum que hace referencia de las superficies definidas como áreas a intervenir por infraestructuras el tipo de cobertura vegetal a intervenir, se presentó el análisis de calidad de agua y el Estudio Hidrológico.
- El promotor describió las obras civiles requeridas para realizar el desvío provisional del cuerpo hídrico sus dimensiones, coordenadas y datum de referencia de la zona identificada como área de afectación y medidas de mitigación.
- Se presentó la nota emitida por el Consejo Nacional de Acreditación.
- Se presentó el análisis de calidad de aire.
- Se presentó el análisis de ruido.
- **No se presentó coordenadas y datum de la superficie tipificada como área de influencia directa del proyecto.**
- El promotor presento copia Autenticada de Contrato de Arrendamiento Área de Depósito de Materiales y Almacenamiento de Equipo Pesados, Autorización para uso

de la finca 50949 y copia de cédula y el Contrato de Arrendamiento de la Vivienda (oficina).

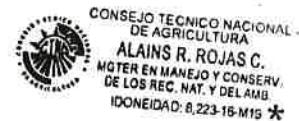
- El promotor presento Estudio Hidrológico firmado por profesional idóneo.
- El promotor aclara la ubicación del proyecto.
- El promotor indica que hace la corrección del sitio de botadero para no intervenir el drenaje existente y en la Quebrada Alto Mina no se realizaran obras civiles los trabajos a realizar consisten en la limpieza manual del mismo.

COMENTARIOS DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

La Sección de Evaluación de Impacto Ambiental, Regional de Chiriquí, verificó la información presentada por el promotor, en las respuestas a la primera información complementaria, para el proyecto Categoría II “ADENDA CONTRATO N°AL-1-58-17, REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA EXISTENTE CAISÁN-VOLCAN Y CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE QUEBRADA BARRILES”, promovido por MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP) Se recomienda cumplir con los compromisos establecidos en el EsIA.



Evaluadora




LICDO. ALAINS ROJAS
Jefe encargado de la Sección
Evaluación de Impacto Ambiental
Miambiente- Chiriquí

c.c. Expediente/archivo